

1597

CALDERON 17 DE ENERO DEL 2019

SEÑOR

LUIS FELIPE QUIMBIULCO CONLAGO ✓

Los accionistas que en sesión de Junta General celebrada el 17 de ENERO del 2019 en las oficinas de la Compañía de Transporte Pesado Quimbiulco Express S.A., han designado a usted como Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado Quimbiulco Express S.A., por lo tanto Representante legal de la Compañía, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los estatutos, por Dos años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, lo que comunico para los fines legales pertinentes, debiendo expresar su aceptación .

Compañía de Transporte Pesado Quimbiulco Express S.A., que se constituyó mediante escritura pública celebrada el 2 de Enero del 2019, en la Notaria Sexagésima segunda, del Cantón Quito, del Dr. Cristhian Recalde de la Rosa Notario Público 62 del Cantón Quito Aprobada por la Agencia Nacional de Tránsito mediante Resolución No. 0082-CJ-017-2018-ANT-DPP del 21 de Noviembre del 2018, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 15 de Enero del 2019, bajo el número 293.

Atentamente

Sr. Diego Sebastian Quimbiulco Moran

PRESIDENTE

Yo, Luis Felipe Quimbiulco Conlago **ACEPTO** la designación de Gerente General y ofrezco cumplir con los Estatutos y la Ley.

Calderón 17 de enero de 2019.

Sr. Luis Felipe Quimbiulco Conlago ✓

Ced. 171228544-2



N° TRAMITE: 4277-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
31/01/19 2.1.5



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	5025
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1597
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO QUIMBIULCO EXPRESS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUIMBIULCO CONLAGO LUIS FELIPE
IDENTIFICACIÓN	1712285442
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 293 DEL 15/01/2019 NOT. 62 DEL 02/01/2019.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARIACAÑA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103